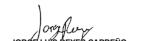


CÉDULA SOLICITANTE	EVENTO	FECHA DEL EVENTO	CUMPLIMIENTO FECHA DE CORTE	FECHA Y HORA INSCRIPCIÓN	CARÁCTER DEL EVENTO	COPIA DEL TRABAJO A PRESENTAR	PRESUPUESTO	REQUISITOS DEL SOLICITANTE	REQUISITOS DEL PROFESOR QUE BRINDA EL AVAL	REQUISITOS DEL TRABAJO A PRESENTAR EN EL EVENTO	REQUISITOS PARA EL EVENTO	VARIOS AUTORES PARA PRESENTAR EL MISMO TRABAJO EN EL EVENTO	CUMPLE REQUISITOS	FINANCIABLE	MONTO SOLICITADO					OBSERVACIONES MONTO APROBADO
															Inscripción	Transportes	Alojamiento	Manutención	Total	
1082975398	XLI Congreso Nacional de Estadística e Investigación Operativa	10 - 13 junio de 2025	SI	12/03/2025 20:23	Internacional Presencial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	\$ 1.500.000	\$ 5.500.000	\$ 1.800.000	\$ 1.500.000	\$ 10.300.000	El apoyo financiero que recibirá cada estudiante o joven investigador beneficiario por la vigencia estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y será por un monto de hasta seis millones de pesos (\$6.000.000). El cálculo de los montos a otorgar como apoyo financiero se realizará dando aplicación a lo establecido en el Acuerdo Superior N°25 de 2017. El monto previsto para financiar la presente convocatoria en el plan de acción de la vigencia 2025 es de doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000).
1105926594	X Congreso Latinoamericano de Psicología de la Salud	12 - 16 mayo de 2025	SI	14/03/2025 15:02	Internacional Presencial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	\$ 170.000	\$ 1.500.000	\$ 2.000.000	\$ 2.330.000	\$ 6.000.000	El apoyo financiero que recibirá cada estudiante o joven investigador beneficiario por la vigencia estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y será por un monto de hasta seis millones de pesos (\$6.000.000). El cálculo de los montos a otorgar como apoyo financiero se realizará dando aplicación a lo establecido en el Acuerdo Superior N°25 de 2017. El monto previsto para financiar la presente convocatoria en el plan de acción de la vigencia 2025 es de doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000).
1004349487	X Congreso Latinoamericano de Psicología de la Salud	12 - 16 mayo de 2025	SI	15/03/2025 17:49	Internacional Presencial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	\$ 170.000	\$ 1.500.000	\$ 2.000.000	\$ 2.330.000	\$ 6.000.000	El apoyo financiero que recibirá cada estudiante o joven investigador beneficiario por la vigencia estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y será por un monto de hasta seis millones de pesos (\$6.000.000). El cálculo de los montos a otorgar como apoyo financiero se realizará dando aplicación a lo establecido en el Acuerdo Superior N°25 de 2017. El monto previsto para financiar la presente convocatoria en el plan de acción de la vigencia 2025 es de doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000).
1082861995	11th International Conference on Higher Education Advances (HEAd'25)	17 - 20 junio de 2025	SI	21/03/2025 19:58	Internacional Presencial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	\$ 2.516.136	\$ 4.500.000	\$ 2.200.000	\$ 900.000	\$ 10.116.136	El apoyo financiero que recibirá cada estudiante o joven investigador beneficiario por la vigencia estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y será por un monto de hasta seis millones de pesos (\$6.000.000). El cálculo de los montos a otorgar como apoyo financiero se realizará dando aplicación a lo establecido en el Acuerdo Superior N°25 de 2017. El monto previsto para financiar la presente convocatoria en el plan de acción de la vigencia 2025 es de doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000).
123538968	IEEE TEMSCON LATAM 2025	18 - 20 junio de 2025	SI	4/04/2025 11:08	Nacional Presencial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	USD 400	\$ 150.000	\$ 250.000	\$ 100.000	\$600.000 USD400	El apoyo financiero que recibirá cada estudiante o joven investigador beneficiario por la vigencia estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y será por un monto de hasta seis millones de pesos (\$6.000.000). El cálculo de los montos a otorgar como apoyo financiero se realizará dando aplicación a lo establecido en el Acuerdo Superior N°25 de 2017. El monto previsto para financiar la presente convocatoria en el plan de acción de la vigencia 2025 es de doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000).
1183232548	III Congreso Internacional en Ciencias Básicas II Congreso Nacional en Ciencias	28 - 30 mayo de 2025	SI	10/04/2025 11:08	Nacional Presencial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	\$ 42.000	\$ 400.000	\$ 750.000	\$ 300.000	\$ 1.482.000	El apoyo financiero que recibirá cada estudiante o joven investigador beneficiario por la vigencia estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y será por un monto de hasta seis millones de pesos (\$6.000.000). El cálculo de los montos a otorgar como apoyo financiero se realizará dando aplicación a lo establecido en el Acuerdo Superior N°25 de 2017. El monto previsto para financiar la presente convocatoria en el plan de acción de la vigencia 2025 es de doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000).
1007952735	XVIII Congreso de Antropología en Colombia	3 - 6 junio de 2025	SI	10/04/2025 20:04	Nacional Presencial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	\$ 50.000	\$ 1.200.000	\$ 800.000	\$ 700.000	\$ 2.850.000	El apoyo financiero que recibirá cada estudiante o joven investigador beneficiario por la vigencia estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y será por un monto de hasta seis millones de pesos (\$6.000.000). El cálculo de los montos a otorgar como apoyo financiero se realizará dando aplicación a lo establecido en el Acuerdo Superior N°25 de 2017. El monto previsto para financiar la presente convocatoria en el plan de acción de la vigencia 2025 es de doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000).
1005282404	XXXI Foro Estudiantil Latinoamericano de Antropología y Arqueología - FELAA	1 - 8 agosto de 2025	SI	14/04/2025 12:30	Internacional Presencial	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	\$ 250.000	\$ 2.500.000	\$ 1.700.000	\$ 1.800.000	\$ 6.250.000	Los términos de referencia indican que: El solicitante debe: Estar a paz y salvo (no tener compromisos vencidos) con la Vicerrectoría de Investigación. Nota: Cuenta con un compromiso vencido relacionado con esta misma convocatoria en la vigencia 2024. El trabajo a presentar en el evento debe: 2. Tener explícitamente acreditada la vinculación o afiliación del estudiante o joven investigador y al menos un profesor con la Unimagdalena, la cual debe estar registrada de forma explícita en el trabajo, utilizando el siguiente texto: "Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia". Nota: Debe aportar a la DTCPI (propietadintellectual@unimagdalena.edu.co) el soporte donde se evidencie que este trabajo cuenta con un profesor de afiliación Unimagdalena.
1083612321	XVIII Congreso de Antropología en Colombia	3 - 6 junio de 2025	SI	18/04/2025 13:16	Nacional Presencial	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	\$ 100.000	\$ 1.230.000	\$ 350.000	\$ 400.000	\$ 2.080.000	Los términos de referencia indican que: El trabajo a presentar en el evento debe: 2. Tener explícitamente acreditada la vinculación o afiliación del estudiante o joven investigador y al menos un profesor con la Unimagdalena, la cual debe estar registrada de forma explícita en el trabajo, utilizando el siguiente texto: "Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia". Nota 1: Debe aportar a la DTCPI (propietadintellectual@unimagdalena.edu.co) el soporte donde se evidencie que este trabajo cuenta con un profesor de afiliación Unimagdalena. Restricciones 4. Cuando exista un trabajo con varios autores para presentar en el mismo evento, el apoyo financiero se otorgará a solo un autor por trabajo. Nota 2: Debe acordar con su coautor(a) quien participará en el evento, para lo cual, usted o su compañero(a) debe desistir notificando a la DTCPI (propietadintellectual@unimagdalena.edu.co).
1004353836	XVIII Congreso de Antropología en Colombia	3 - 6 junio de 2025	SI	18/04/2025 21:44	Nacional Presencial	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	\$ 100.000	\$ 1.230.000	\$ 350.000	\$ 400.000	\$ 2.080.000	Los términos de referencia indican que: 3. Tener el aval para participar en la presente convocatoria por parte de un(a) profesor(a) integrante activo del grupo de investigación del que hace parte el solicitante. El trabajo a presentar en el evento debe: 2. Tener explícitamente acreditada la vinculación o afiliación del estudiante o joven investigador y al menos un profesor con la Unimagdalena, la cual debe estar registrada de forma explícita en el trabajo, utilizando el siguiente texto: "Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia". Nota 1: Debe aportar a la DTCPI (propietadintellectual@unimagdalena.edu.co) el soporte donde se evidencie que este trabajo cuenta con un profesor de afiliación Unimagdalena. Restricciones 4. Cuando exista un trabajo con varios autores para presentar en el mismo evento, el apoyo financiero se otorgará a solo un autor por trabajo. Nota 2: Debe acordar con su coautor(a) quien participará en el evento, para lo cual, usted o su compañero(a) debe desistir notificando a la DTCPI (propietadintellectual@unimagdalena.edu.co).
1082832920	XIV Congreso Colombiano de Matemáticas - CCM	2 - 6 junio de 2025	SI	22/04/2025 17:17	Nacional Presencial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	\$ 620.000	\$ 1.200.000	\$ 1.000.000	\$ 750.000	\$ 3.570.000	El apoyo financiero que recibirá cada estudiante o joven investigador beneficiario por la vigencia estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y será por un monto de hasta seis millones de pesos (\$6.000.000). El cálculo de los montos a otorgar como apoyo financiero se realizará dando aplicación a lo establecido en el Acuerdo Superior N°25 de 2017. El monto previsto para financiar la presente convocatoria en el plan de acción de la vigencia 2025 es de doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000).
1082868623	II Simposio de Investigación Socio Jurídica de la RHINS II II Simposio Internacional de Derecho de la Americana	22 - 23 mayo de 2025	SI	22/04/2025 22:15	Nacional Presencial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	-	\$ 200.000	\$ 600.000	\$ 200.000	\$ 1.000.000	El apoyo financiero que recibirá cada estudiante o joven investigador beneficiario por la vigencia estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y será por un monto de hasta seis millones de pesos (\$6.000.000). El cálculo de los montos a otorgar como apoyo financiero se realizará dando aplicación a lo establecido en el Acuerdo Superior N°25 de 2017. El monto previsto para financiar la presente convocatoria en el plan de acción de la vigencia 2025 es de doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000).


JORGE ENRIQUE ELIAS CARO
Vicerrector de Investigación


JORGE LUIS REYES CARRERO
Director de Transferencia de Conocimiento y Propiedad Intelectual